



Universidad Nacional de Córdoba  
2026

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00748015- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-550-E-UNC-DEC#FAMAF solicita aprobar el Reglamento Interno del Centro de Investigación y Estudios de Matemática (CIEM);

El aval de la Secretaría de Ciencia y Tecnología en el orden 53 y el DDAJ-2026-77836-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de orden 46, cuyos términos se comparten;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Reglamento Interno del Centro de Investigación y Estudios de Matemática (CIEM) que consta como Anexo de la RHCD-2025-550-E-UNC-DEC#FAMAF que como archivo embebido forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

ja

